

Buenos Aires, 2 de enero de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. a fin de comunicarles que el Directorio en su reunión del día 30 de diciembre de 2024 ha concedido la licencia solicitada por el Señor Raúl H. desde el 30 de diciembre de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025. Se deja constancia que durante la ausencia del Sr. Seoane la Vicepresidencia será ejercida por el Sr. Guillermo J. Pando. Asimismo, se ha concedido la licencia solicitada por el Sr. Miguel A. Peña desde el 2 de enero hasta el 31 de enero de 2025.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Martín Berrotarán
Responsable suplente de
Relaciones con el Mercado